

SESION ORDINARIA N° 540 DEL CONCEJO COMUNAL DE LA SERENA

- FECHA** : Jueves 5 de Agosto del 2004.
- HORA** : 11:20 horas.
- PRESIDE** : Srta. Adriana Peñafiel Villafañe, Alcaldesa de La Serena.
- SECRETARIO** : Sr. Luciano Maluenda Villegas, Secretario Municipal (S).
- ASISTEN** : Concejales, Yuri Olivares Olivares, Sr. Roberto Jacob Jure, Sra. Mary Yorka Ortíz Reyes, Sr. Amador Muñoz Silva, Sra. Sonia Thenoux Astudillo y Sr. Cristian Zoffoli Guerra.

Sr. Alejandro Cornejo Espinoza, Administrador Municipal, Srta. Ximena Hidalgo Eskuche, Asesor Jurídico, Sra. Juana Baudoin Madrid, Directora de Obras Municipales, Sr. Cesar Sanhueza Albornoz, Director de Finanzas, Sr. Gaspar Salvatierra Vargas, Director de Desarrollo Comunitario, Luis Alvear Ovalle, Director de Tránsito (S), Sr. Guillermo Villafañe Hormazábal, Director de Desarrollo Productivo y Sr. Sergio Honores Caimanque, Profesional de la Dirección de Obras.

- EXCUSAS** : Concejal Sra. Margarita Riveros Moreno.

INVITADOS

- ESPECIALES** : Sra. Elizabeth Gálvez Romero, Profesional de Apoyo del Departamento de Programas FOSIS y Sr. Nicolás Basile Aracena, Supervisor Proyectos FOSIS, ambos de La Serena.

TABLA:

- 1.- **LECTURA Y APROBACION DE ACTA EXTRAORDINARIA N° 538**
- 2.- **TEMAS NUEVOS:**
 - **Revisión y Aprobación Proyectos Programas de Apoyo a Actividades Económicas y de Desarrollo Social del FOSIS.**
Exponen: Sr. Guillermo Villafañe Hormazabal, Jefe de Desarrollo Económico.
Sra. Elizabeth Gálvez Romero, Agente Desarrollo Local FOSIS, La Serena.
 - **Aprobación de Solicitudes de Subvenciones.**
Expone: Sr. Mario Aliaga Ramírez, Director de Finanzas (S).
 - **Aprobación Nombre de Calles, Pasajes y Plazas:**
 - Nombre a la calle principal de la Localidad de Punta de Piedra.
 - Loteo "Huachalalume", ubicado al sur oriente de la Avenida El Cerro con camino San Ramón de la localidad de Huachalalume, correspondiente al Lote B-3 de propiedad del Fisco-Bienes Nacionales.
 - Loteo DFL-2 denominado "Los Cipreses", ubicado en Avenida Alberto Arenas Carvajal, sector San Joaquín de esta ciudad.
 - Loteo "Doña Inés" de propiedad de la Empresa ECOMAC, ubicado en sector de San Joaquín de esta ciudad.
- 3.- **CORRESPONDENCIA**
- 4.- **INCIDENTES**

El Quórum para sesionar se constituye a las 11:15 horas.

La Alcaldesa abre la Sesión en nombre de Dios siendo las 11:20 horas.

1.- LECTURA Y APROBACION DE ACTA EXTRAORDINARIA N° 538:

La Alcaldesa somete a consideración de los Sres. Concejales el Acta que se encuentra pendiente para su aprobación.

Acta Extraordinaria N° 538:

Aprobada.

2.- TEMAS NUEVOS:

- Revisión y Aprobación Proyectos Programas de Apoyo a Actividades Económicas y de Desarrollo Social del FOSIS:

La Alcaldesa le da la cordial bienvenida a la Sra. Elizabeth Gálvez, Agente Desarrollo Local FOSIS y al Sr. Nicolás Basile Aracena, Supervisor Proyectos FOSIS. Le ofrece la palabra al Jefe de Desarrollo Económico.

El Sr. Guillermo Villafañe informa que su presentación se refiere al Programa de Apoyo a las Actividades Económicas.

Nombre Proyecto: "Apoyo a Familias del Programa Puente que cuentan con Iniciativas Productivas Independientes, para lograr su implementación y desarrollo".

Costo Total: \$14.580.000.

- FOSIS \$ 3.400.000.-

- Municipio \$11.180.000.-

Beneficiarios: 6 familias del Programa Puente

Etapas de Proyecto :

Selección de las familias, Confección y Evaluación de los Planes de Negocio, Ejecución de los Planes de Negocio, Capacitación y Seguimiento

El otro proyecto es para el Programa Desarrollo Social

Nombre Proyecto: "Desarrollo Social de Familias pertenecientes al Programa Puente de La Comuna "

Costo Total: \$33.636.646.

- FOSIS \$ 15.719.410.

- Municipio \$ 17.770.000.

- SERNAM \$ 147.236.

Beneficiarios: familias del Programa Puente que están por egresar y no hay cumplido aún con la condiciones mínimas de Habitabilidad 6, 7 y 8; Salud 10; Dinámica Familiar 1, 2 y 3.(Aprox. 120 familias)

Acciones propuestas:

- Charlas Educativas en temas como alimentación, higiene y cuidados básicos.
- Talleres Educativas en: Familia, resolución de conflictos, roles familiares y otros. Se complementarán las charlas con las del programa "Apoyo a la Dinámica Familiar" del SERNAM que ya se está aplicando a algunas familias del Programa Puente de nuestra comuna.

- Levantamiento de Mediaguas, Mejoramiento de Viviendas, Apoyo y orientación para postular a los subsidios Rural y vivienda progresiva a las familias que cuenten con factibilidad técnica para hacerlo.
- Se adquirirá el equipamiento básico y se le hará entrega a cada familia (Colchoneta, Juego Sábanas, Frazadas, Cubrecama, Almohada, Cama).

La Alcaldesa le ofrece la palabra a la Sra. Elizabeth Gálvez.

La Sra. Elizabeth Gálvez en primer lugar agradece la disposición del Concejo, porque siempre que han solicitado estar en el Concejo siempre han tenido una buena acogida.

Informa que el FOSIS este año 2004 va a invertir en la comuna de La Serena 56 millones de pesos aproximadamente, de los cuales el Municipio va ser el ejecutor de dos proyectos que suman 19 millones de pesos y que son los que mencionó don Guillermo Villafañe. Se ha tenido la confianza de optar por que sea el Municipio el ejecutor y por ese motivo se le ha hecho una licitación directa al Municipio para que presente propuestas, porque ya han tenido la experiencia de este año en que están en ejecución dos buenos proyectos que se están realizando con buena respuesta de parte de los funcionarios municipales. Hoy vienen a solicitar la sanción del Concejo a estos dos proyectos, porque han querido que los Concejales y la Municipalidad estén informados de lo que se está haciendo en la comuna antes de iniciar las acciones.

La Alcaldesa ofrece la palabra al Concejo.

La Sra. Mary Yorcka Ortíz consulta si en estos programas ya están seleccionadas las personas.

La Sra. Elizabeth Gálvez responde que una de las cosas buenas, es que las personas no son elegidas ni por el FOSIS, ni por la Municipalidad, ni por el ejecutor, porque son familias puentes, entonces eso tiene estadísticas y números y se eligen a las familias viendo números no nombres. Los números dicen cuales son las familias elegidas, no hay subjetividad en la elección.

La Sra. Sonia Thenoux dice que lo importante de este proyecto es el seguimiento que se les haga después a estos microempresarios, por el tema de la baja escolaridad que la mayoría de los beneficiarios tiene. La idea es que las platas que se invierten no se pierdan y que los beneficiarios puedan seguir saliendo adelante y no quedar en la pobreza extrema.

El Sr. Cristian Zoffoli dice que se habla de unidad de fomento productivo y la idea que le viene a su mente es como sacar a las personas de la pobreza, siempre se ha dicho que la mejor manera es mejorando el nivel intelectual o cultural que existe en las personas. Consulta a donde van enfocados estos proyectos.

El Sr. Guillermo Villafañe explica que hay dos tipos de proyectos, uno es absolutamente social y efectivamente tiene que ver con ir evolucionando en su condición de familia, de poder sacarla del programa puente. Eso tiene que ver con el primer proyecto.

Hay un segundo proyecto que tiene que ver con microempresarios, son seis familias a las cuales se les aporta todo para lograr sacarlos de la pobreza a través de la generación y sustentabilidad en el tiempo de un negocio.

La Alcaldesa señala que un restaurante que se llama "A Bordo" en la caleta San Pedro es un proyecto de este tipo.

La Sra. Sonia Thenoux consulta cual es el corte de la Ficha CAS para la gente que se selecciona en el Programa Puente, si es igual para todas las comunas.

La Sra. Elizabeth Gálvez dice que es un corte regional de 456 puntos Ficha CAS.

La Alcaldesa consulta si existe acuerdo. Los Concejales manifiestan su aprobación.

El Sr. Yuri Olivares manifiesta también su aprobación, consulta si a través del FOSIS es posible desarrollar una idea o un proyecto que permita ir resolviendo el problema de las personas que hoy día ejercen una actividad comercial en la calle, fundamentalmente de la gente que está instalada en los carros verdes, quienes se han ido como consolidando en la calle y cumplen su tarea de una manera bastante informal e incómoda.

La Sra. Elizabeth Gálvez dice que el presupuesto del año 2004 ya está todo asignado, pero existe la posibilidad de conseguir fondos para hacer convenios, si la Municipalidad de La Serena hace un convenio con el FOSIS, la exigencia es que el Municipio ponga recursos financieros, no solamente aportes valorados en recursos humanos. Si se logra hacer ese convenio, existe la posibilidad de concursarlo a Santiago para desarrollarlo el próximo año.

Acuerdo N° 1:

El Concejo acuerda aprobar por unanimidad los Proyectos Programas de Apoyo a Actividades Económica y de Desarrollo Social del FOSIS.

La Alcaldesa agradece la presencia de la Sra. Elizabeth Gálvez y del Sr. Nicolás Basiles a esta Sesión de Concejo.

Aprobación de Solicitudes de Subvenciones:

La Alcaldesa le ofrece la palabra al Director de Finanzas.

El Sr. Cesar Sanhueza dice que llegaron 13 solicitudes de subvenciones, las cuales detalla para conocimiento del Concejo y posterior aprobación. A continuación da a conocer las solicitudes de subvenciones.

SOLICITANTE	Club Deportivo, Social y Cultural Academia Santa Inés
ACTIVIDAD	Trabajos formativos con niños y jóvenes. Participación en competencias a nivel de academias. Organización de campeonatos para adultos mayores Organización de Campeonatos Femeninos e Infantiles
OBJETIVO	Financiar costos operativos de las distintas actividades que realiza la Academia
MONTO SOLICITADO	\$ 5.000.000.-
OBSERVACIÓN	Por las características de las actividades para las que solicita la subvención, esta institución debería participar en el concurso para la asignación de fondos del deporte.
PROPUESTA	\$ 0

SOLICITANTE	Iglesia Metodista de Chile IV Región
ACTIVIDAD	Realizar tarea evangelizadora de proclamación a través de púlpitos y medios de comunicación. Participación en hogares de menores de alta vulnerabilidad social y en centros de rehabilitación de discapacitados.
OBJETIVO	Cambiar sistema eléctrico del Templo, Pintar la nave interior, cambiar las luminarias interiores, estucar el frontis, lijar y barnizar las bancas.
MONTO SOLICITADO	\$1.500.000.-
OBSERVACIÓN	Aporte necesario para que continúen con sus actividades.
PROPUESTA	\$ 900.000.-

SOLICITANTE	Fundación CEMA Chile – La Serena
ACTIVIDAD	Brindar capacitación anual a socias. Visitas semanales de voluntarias a los centros de madres. Exposiciones y actividades varias de actividades realizadas por las socias.
OBJETIVO	Otorgar apoyo social, económico, médico y de capacitación a las socias de los centros de madres.
MONTO SOLICITADO	\$ 2.000.000.-
OBSERVACIÓN	Aporte necesario para que continúen con sus actividades.
PROPUESTA	\$ 1.500.000.-

SOLICITANTE	Hermanas Franciscanas Misioneras de Jesús - Hogar Redes.
ACTIVIDAD	Cuidado y atención integral a 110 niños que ingresan a la Institución por medidas de protección del tribunal.
OBJETIVO	Pago de Honorarios para psicólogos y psiquiatras con el fin de realizar terapias de apoyo a niños del hogar.
MONTO SOLICITADO	\$ 5.000.000.-
OBSERVACIÓN	Aporte necesario para que continúen con sus actividades.
PROPUESTA	\$ 2.000.000.-

SOLICITANTE	Héctor Carreño Latorre
ACTIVIDAD	Jubilado, escritor de novelas y cuentos escritos y publicados en La Serena.
OBJETIVO	Confección y publicación de una novela.
MONTO SOLICITADO	\$ 1.535.100.-
OBSERVACIÓN	No se puede entregar subvención a personas naturales
PROPUESTA	\$ 0

SOLICITANTE	Agrupación Pro ayuda a personas con Síndrome de Down, APASIDO
ACTIVIDAD	Sensibilizar a la comunidad con esta problemática. Talleres para padres y niños con psicólogos y otros profesionales. Talleres para educadores de jardines infantiles y colegios integrados. Apoyo, asesoría e información a estudiantes universitarios voluntarios.
OBJETIVO	Financiar las actividades y en general los materiales necesarios para realizarlas.
MONTO SOLICITADO	\$ 1.500.000.-
OBSERVACIÓN	Aporte necesario para que continúen con sus actividades.
PROPUESTA	\$ 1.000.000.-

SOLICITANTE	Saint John School
ACTIVIDAD	participación en eventos deportivos, escuelas de fútbol y academias en general, destinadas a niños del sector de Las Compañías, La Antena, Alfalfares, etc.
OBJETIVO	Financiar las escuelas de deporte y academias para fomentar el crecimiento del niño elevando su autoestima.
MONTO SOLICITADO	\$ 550.000.-
OBSERVACIÓN	Por las características de las actividades para las que solicita la subvención, esta institución debería participar en el concurso para la asignación de fondos del deporte.
PROPUESTA	\$ 0

SOLICITANTE	Asociación de Árbitros La Serena Centro.
ACTIVIDAD	Apoyo a diferentes competencias federadas, extraescolares, universitarias, ligas independientes y competencias recreativas universitarias femeninas del sector público y privado.
OBJETIVO	Preparar y capacitar a personas para aplicar reglamento FIFA especialmente a niños.

MONTO SOLICITADO	\$ 350.000.-
OBSERVACIÓN	Por las características de las actividades para las que solicita la subvención, esta institución debería participar en el concurso para la asignación de fondos del deporte.
PROPUESTA	\$ 0

SOLICITANTE	Fundación Integra IV Región
ACTIVIDAD	Desarrollo de programas educativos de calidad para niños y niñas. Desarrollo de Recurso Humano a través de perfeccionamiento.
OBJETIVO	Cubrir los gastos operacionales para mantener los establecimientos en condiciones adecuadas y brindar atención de calidad.
MONTO SOLICITADO	\$2.800.000.-
OBSERVACIÓN	Aporte necesario para que continúen con sus actividades.
PROPUESTA	\$2.000.000.-

SOLICITANTE	Cruz Roja Chilena, Filial La Serena.
ACTIVIDAD	Realiza actividades en todas las áreas de la comunidad en relación con lo social, sanitario, socorrismo, salud, capacitación y enseñanzas sobre el cuidado de la salud.
OBJETIVO	Adquisición de insumos, medicamentos, implementos y útiles de aseo para la mantención de las clínicas
MONTO SOLICITADO	\$ 1.450.000.-
OBSERVACIÓN	Aporte necesario para que continúen con sus actividades.
PROPUESTA	\$ 1.000.000.-

SOLICITANTE	Cuerpo de Bomberos de La Serena.
ACTIVIDAD	Actividades de beneficio a la comuna en lo referente a incendios, siniestros, accidentes, situaciones de emergencia, etc.
OBJETIVO	Adquisición de combustibles y lubricantes para los carros, y mantención de la fachada del cuartel.
MONTO SOLICITADO	\$ 4.400.000.-
OBSERVACIÓN	Aporte necesario para que continúen con sus actividades.
PROPUESTA	\$ 2.500.000.-

SOLICITANTE	Sexta Compañía de Cuerpo de Bomberos de La Serena.
ACTIVIDAD	Actividades de beneficio a la comuna en lo referente a incendios, siniestros, accidentes, situaciones de emergencia, etc.
OBJETIVO	Adquisición de una camilla plegable.
MONTO SOLICITADO	\$ 35.000.-
OBSERVACIÓN	Adquisición de implemento necesario para realizar su actividad.
PROPUESTA	\$ 35.000.-

SOLICITANTE	Corporación Nacional del Cáncer V Región
ACTIVIDAD	Labores de difusión y prevención de esta enfermedad Funcionamiento de casa de acogida a través de voluntarios para recibir enfermos y pacientes de esta dolencia.
OBJETIVO	Ayuda para cubrir gastos operacionales y de mantención para el desarrollo de sus actividades.
MONTO SOLICITADO	No solicita monto determinado.
OBSERVACIÓN	La Casa de acogida y las oficinas de esta Corporación pertenecen a la V Región.
PROPUESTA	\$ 0

La Alcaldesa propone al Concejo aprobar estos aportes y en el caso de Hogar Redes aumentar en \$ 1.000.000 más, no inmediatamente, sino antes de fin de año para que quede en \$ 3.000.000.

La Sra. Sonia Thenoux consulta si la Corporación Nacional del Cáncer recibe a personas que van de acá y que padecen cáncer, porque siempre la gente está pidiendo pasajes etc.

La Alcaldesa señala que al Municipio no le han solicitado, otras veces lo solicitan de Santiago, por eso ellos no están considerados.

La Sra. Sonia Thenoux dice que se podría consultar.

La Alcaldesa le solicita al director de Desarrollo Comunitario realizar las consultas correspondientes para después informar.

El Sr. Roberto Jacob dice que le llama la atención el no ver a UNPADE, y le preocupa porque realmente la labor que hace UNPADE es muy buena.

El Director de Finanzas dice que este año no llegó solicitud de UNPADE, igual va a revisar y a lo mejor en un Concejo futuro poder presentarlo.

La Alcaldesa dice que siempre se les ha ayudado, pero igual queda abierta la posibilidad de presentarlo mas adelante.

La Sra. Mary Yorcka Ortíz se suma a las palabras del Concejal Jacob, incluso la Sra. Zenobia Anaís le consultó por el tema de las subvenciones.

El Sr. Yuri Olivares solicita que lo que se ha aprobado al Cuerpo de Bomberos sea puesto dentro de las prioridades.

La Alcaldesa dice que se les ha estado anticipando ayuda que es lo que habitualmente se les entrega.

El Director de Finanzas dice que el Sr. Bazán conversó con él respecto a esto y estaba preocupado principalmente porque todavía no se hacían las presentaciones al Concejo, se le respondió que la presentación se hacía en estos días y con eso había quedado más tranquilo.

La Alcaldesa dice que se les ha estado entregando aporte en combustible.

El Sr. Amador Muñoz hace una observación respecto a la solicitud de don Héctor Carreño, junto con señalarle que no se puede entregar subvención a personas naturales, habría que indicarle que postule a los proyectos culturales.

La Alcaldesa consulta al Concejo si existe acuerdo para las subvenciones propuestas.

Acuerdo N° 2:

El Concejo acuerda por unanimidad aprobar las siguientes subvenciones para el año 2004. Se deja establecido en el acuerdo aumentar en \$ 1.000.000 la subvención solicitada por Hogar Redes, dejando establecido que se le entregará antes de fin de año.

SOLICITANTE	Iglesia Metodista de Chile IV Región
MONTO APROBADO	\$ 900.000.-
SOLICITANTE	Fundación CEMA Chile – La Serena
MONTO APROBADO	\$ 1.500.000.-

SOLICITANTE	Hermanas Franciscanas Misioneras de Jesús - Hogar Redes.
MONTO APROBADO	\$ 2.000.000.- más \$ 1.000.000 que será entregado antes de fin de año
SOLICITANTE	Agrupación Pro ayuda a personas con Síndrome de Down, APASIDO
MONTO APROBADO	\$ 1.000.000.-
SOLICITANTE	Fundación Integra IV Región
MONTO APROBADO	\$2.000.000.-
SOLICITANTE	Cruz Roja Chilena, Filial La Serena.
MONTO APROBADO	\$ 1.000.000.-
SOLICITANTE	Cuerpo de Bomberos de La Serena.
MONTO APROBADO	\$ 2.500.000.-
SOLICITANTE	Sexta Compañía de Cuerpo de Bomberos de La Serena.
MONTO APROBADO	\$ 35.000.-

- Aprobación Nombre de Calles, Pasajes y Plazas:

La Alcaldesa le ofrece la palabra a la Concejal Sra. Mary Yorka Ortiz.

La Sra. Mary Yorka Ortíz informa que la primera solicitud corresponde a nombre para la calle principal de la Localidad de Punta de Piedra, esta solicitud se presentó un tiempo atrás y no se pudo acceder porque faltaba un levantamiento topográfico de la calle. Ese levantamiento se efectuó y ahora se está procediendo a otorgarle el nombre a la calle, además solicitan el nombre para un callejón de esa misma localidad. Para la calle principal se propone Los Alamos y para el callejón El Gomero.

La Alcaldesa consulta si existe acuerdo.

Acuerdo N° 3:

El Concejo acuerda por unanimidad aprobar con los siguientes nombres al Camino Público y al Callejón de la localidad de Punta de Piedra.

Localidad de Punta de Piedra:

CAMINO PUBLICO PRINCIPAL : CALLE LOS ALAMOS
 CALLEJÓN : CALLEJÓN EL GOMERO

La Sra. Mary Yorka Ortiz informa que para el Loteo "Huachalalume", ubicado al sur oriente de la Avenida El Cerro con camino San Ramón de la localidad de Huachalalume, correspondiente al Lote B-3 de propiedad del Fisco-Bienes Nacionales, están solicitando nombre para las calles. Da a conocer que fue a terreno con el funcionario Sr. Sergio Honores, es un lugar que está quedando bonito con la cárcel y ojalá un día puedan ir todos los Concejales a conocer la infraestructura de la cárcel.

La empresa es la que propone los nombres de calles y pasajes, el nombre "Huachalalume", es una palabra de combinación Quechua con Mapuche.

La Alcaldesa consulta que significa Huachalalume.

La Sra. Mary Yorcka Ortíz dice que significa Valle de la Luna. Los Nombres de Calles y Pasajes que se proponen son los siguientes:

Calle 1	: GUANTA (Mapuche "En lo Alto")
Calle 2	: GUANTA (Mapuche "En lo Alto")
Calle 3	: ALICAHUE (Mapuche "Lugar Reseco")
Calle 4	: KALKI (Mapuche "Colina")
Pasaje 1	: HUAYRA (Quechua "Viento")
Pasaje 2	: ALEPUE (Mapuche "Lugar Lejano")
Pasaje 3 (Prolongación calle 2)	: GUANTA (Mapuche "En lo Alto")
Pasaje 4 (Prolongación Psje. 2)	: ALEPUE (Mapuche "Lugar Lejano")
Pasaje 5 (Prolongación Psje. 1)	: HUAYRA (Quechua "Viento")

La Alcaldesa dice que ella le pondría esos nombres pero, agregaría entre paréntesis, el significado de cada nombre.

La Sra. Mary Yorcka Ortíz dice que eso lo conversó con el funcionario para ponerlo en la señalética.

El Sr. Amador Muñoz dice que el otro detalle es que se defina definitivamente la ortografía, aún cuando en los nombres propios no existe ortografía, porque Guanta siempre lo han escrito con H, por lo tanto habría que revisar esa parte.

La Sra. Mary Yorcka Ortíz dice que al buscar el nombre Guanta en el diccionario sale con G.

La Alcaldesa explica que en este caso el toponimio es con G, porque la Toponimia estudia el origen y significación de los nombres propios de un lugar, por ejemplo HUAYRA es una palabra Quechua y de ahí se hace diferencia, debe haber habido una etnia Mapuche, Quechua, Aymará, dependiendo de los nombre

La Alcaldesa consulta al Concejo si hay acuerdo.

Acuerdo N° 4:

El Concejo acuerda aprobar por unanimidad los Nombres de Calles y Pasajes para el Loteo "Huachalalume", ubicado al sur oriente de la Avenida El Cerro con camino San Ramón de la localidad de Huachalalume, correspondiente al Lote B-3 de propiedad del Fisco-Bienes Nacionales.

Loteo "Huachalalume":

CALLE 1	: GUANTA (Mapuche "En lo Alto")
CALLE 2 (Prolongación Calle 1)	: GUANTA (Mapuche "En lo Alto")
CALLE 3	: ALICAHUE (Mapuche "Lugar Reseco")
CALLE 4	: KALKI (Mapuche "Colina")
PASAJE 1	: HUAYRA (Quechua "Viento")
PASAJE 2	: ALEPUE (Mapuche "Lugar Lejano")
PASAJE 3 (Prolongación Calle 2)	: GUANTA (Mapuche "En lo Alto")
PASAJE 4 (Prolongación Psje. 2)	: ALEPUE (Mapuche "Lugar Lejano")
PASAJE 5 (prolongación Psje. 1)	: HUAYRA (Quechua "Viento")

A continuación la Sra. Mary Yorcka Ortiz dice que la otra solicitud es para el Loteo DFL-2 denominado "Los Cipreses", ubicado en Avenida Alberto Arenas Carvajal, sector San Joaquín de esta ciudad, de propiedad del Sr. Héctor Arce Cerda, proponen los siguientes nombres.

AVENIDA (Prolongación) : Alberto Arenas Carvajal
 PASAJE PROYECTADO N° 1 : El Cedro
 PASAJE PROYECTADO N° 2 : El Cerezo

El Sr. Roberto Jacob aclara que el Cerezo es frutal y no conífero, dice que ahí existe un error.

El Sr. Sergio Honores explica que el investigó y que dentro de las coníferas está el Cerezo.

El Concejo solicita que se revise.

La Alcaldesa consulta si existe acuerdo.

Acuerdo N° 5:

El Concejo acuerda aprobar por unanimidad nombres a la Avenida y Pasajes de el Loteo “Los Cipreses”, ubicado en Alberto Arenas Carvajal, sector San Joaquín, La Serena, de propiedad del Sr. Héctor Arce Cerda.

Loteo “Los Cipreses”:

AVENIDA (Prolongación) : ALBERTO ARENAS CARVAJAL
 PASAJE PROYECTADO N° 1 : EL CEDRO
 PASAJE PROYECTADO N° 2 : EL CEREZO

La Sra. Mary Yorcka Ortiz dice que la otra solicitud de nombre y calles es para Loteo “Doña Inés” de propiedad de la Empresa ECOMAC, ubicado en sector de San Joaquín de esta ciudad. Se proponen los siguientes nombres:

CALLE (Prolongación) : Francisco Ariztía
 CALLE (Prolongación) : Braulio Arenas
 CALLE (Prolongación) : Ernesto Molina
 CALLE NUEVA 1 : Eduardo Anguita Cuellar (Escritor)
 PASAJE NUEVO 1 : Roberto Bolaño (Escritor)

La Alcaldesa consulta al Concejo si hay acuerdo.

Acuerdo N° 6:

El Concejo acuerda aprobar por unanimidad los Nombres de Calles y Pasajes para el Loteo “Doña Inés”, ubicado en el sector de San Joaquín, de propiedad de la Inmobiliaria ECOMAC.

Loteo “Doña Inés”:

CALLE (Prolongación) : FRANCISCO ARIZTIA
 CALLE (Prolongación) : BRAULIO ARENAS
 CALLE (Prolongación) : ERNESTO MOLINA
 CALLE NUEVA 1 : EDUARDO ANGUITA CUELLAR (Escritor)
 PASAJE NUEVO 1 : ROBERTO BOLAÑO (Escritor)

La Alcaldesa solicita que estos nombres de calles y pasajes, por la necesidad y la urgencia que lo están pidiendo, se den por aprobados sin necesidad de esperar la presentación del acta.

La Sra. Mary Yorcka Ortíz solicita a la Alcaldesa comprar una máquina fotográfica para la Dirección de Obras.

La Alcaldesa solicita que se estudie la posibilidad de efectuar la compra de una máquina fotográfica.

3.- CORRESPONDENCIA:

La Alcaldesa consulta si hay correspondencia a lo que los Concejales responden que no.

4.- INCIDENTES:

La Alcaldesa ofrece la palabra al Concejo.

El Sr. Amador Muñoz informa que a los vecinos del Pasaje Risopatrón se les junta las aguas lluvias, porque la vereda es mucho más alta que el pasaje propiamente tal y ellos se ven imposibilitados de entrar o salir, hay una rejilla del resumidero que no funciona. En conversaciones con vecinos y otras personas, le han señalado algo que es muy grave, no sólo en ese sector sino que en La Serena en general, le señalaron que a estas salidas de aguas le colocan la rejilla y no el ducto de evacuación.

La Alcaldesa dice que son trabajos realizados hace mucho tiempo, pero que de todas maneras va a pedir que se revise.

El Sr. Amador Muñoz dice que la vez anterior llamó a algunos funcionarios del Estadio y mandaron a dos personas para sacar el agua con baldes.

El Sr. Cristian Zoffoli plantea una inquietud de inseguridad y delincuencia que se vive en el sector de Avenida El Santo, por Juan Soldado, podría colaborar el Municipio en revisar la luminosidad y los matorrales.

La Alcaldesa dice que con el cambio del alumbrado eso se va a mejorar, va a pedir especial observación.

El Sr. Cristian Zoffoli señala que los ladrones huyen a los sectores donde hay matorrales a esconderse, solicita que se haga una limpieza.

La Alcaldesa solicita que Medio Ambiente concorra al sector y se realice una limpieza en el lugar.

El Sr. Amador Muñoz informa que en el sector de Vicente Zorrilla camino a Alfalfares, hay una situación en la que el Municipio ya intervino hace mucho tiempo, es un sector donde hay una propiedad que está convertida en un basural, ahí pernoctan alcohólicos, drogadictos etc.

La Alcaldesa consulta a la Directora de Obras si eso está con un decreto de demolición.

La Directora de Obras explica que ese es un terreno que se iba a construir y nunca se pidió el permiso a Monumentos Nacionales, ese terreno está cerrado.

El Sr. Amador Muñoz dice que la parte de adelante está abierta y el muro que se hizo no tiene ninguna utilidad.

El Sr. Roberto Jacob dice que a propósito de la lluvia felicita a los funcionarios que intervinieron en el canal La Pampa, porque primera vez después de muchos años, que habiendo tres lluvias

seguidas y con gran cantidad de agua el canal no se desbordó y no hubo anegamiento. Es bueno felicitar a la gente que intervino en ese sector y ponerle una anotación de mérito.

La Sra. Sonia Thenoux también está de acuerdo en ponerle una nota de mérito a los funcionarios.

La Alcaldesa dice que se pondrá la anotación de mérito.

El Sr. Cristian Zoffoli dice que en el tema de los cierros, cree que sería bueno que el Municipio tuviese la orden y hacerla extensiva en el sentido de buscar que los propietarios cierren sus terrenos no construidos, porque eso contribuye al Programa de Seguridad Ciudadana, porque si no tienen cierros para los ladrones es más fácil esconderse.

La Alcaldesa informa que la Directora de Obras está en permanente notificación de los propietarios, ahora que los propietarios cierren, verdaderamente es una proeza y es muy difícil hacerlo con cargo al presupuesto del Municipio y después cobrarlo judicialmente.

El Sr. Cristian Zoffoli lo dice con propiedad, porque a su padre por ejemplo lo obligaron a cerrar, el en un primer momento reclamó, pero después estaba conforme porque se dio cuenta que era necesario, por lo tanto a los demás propietarios es bueno hacérselos saber.

La Alcaldesa dice que a los propietarios se les hace las notificaciones, pero igual se va a insistir y que también se cursen partes.

El Sr. Yuri Olivares deja constancia de una solicitud de la Junta de Vecinos Juan Bohón, piden que se pueda fiscalizar a través del Municipio el funcionamiento del Cabaret Nort Beach, debido a que hay ruidos molestos, riñas y varias cosas más.

La Alcaldesa dice que se va a mandar a Seguridad Ciudadana y a Dirección de Obras al lugar.

La Sra. Mary Yorka Ortiz considera que la carta que envió el Arzobispo es muy atrevida.

La Alcaldesa hace entrega a los Concejales de la carta respuesta N° 3345 al Arzobispo de La Serena.

El Sr. Roberto Jacob dice que la carta que envió es muy atrevida y no es solo la carta, porque a el le llamó por teléfono y el tono no fue el mejor, considera que no es el procedimiento sobre todo de una persona de su investidura.

Consulta en que condiciones está hoy la deuda del arrendamiento del edificio José Miguel.

La Alcaldesa responde que está al día.

La Sra. Sonia Thenoux dice que le impactó que el Arzobispo dijera que se le había negado el pago de intereses.

La Alcaldesa dice que en el contrato no está contemplado intereses.

El Sr. Roberto Jacob consulta cuando se vence el arriendo de ese edificio.

La Alcaldesa responde que son 15 años.

El Sr. Yuri Olivares se alegra mucho que hayan compromisos pendientes con el Arzobispado. Solicita la posibilidad de iniciar un estudio económico, el Municipio ha hecho un gran esfuerzo en

disminuir sus gastos de operación, se ha ido disminuyendo paulatinamente el déficit, pero talvez una forma de resolver el problema de estos edificios es buscar la idea de centralizar todo en una sola unidad, terminar con los arriendos y ver una forma con un banco para construir con cargo a lo que el Municipio gasta en arriendo.

La Alcaldesa dice que ahora es perfectamente posible con la vigencia del nuevo plan regulador el que hace también más atractivo invertir en el centro, también se ha estado en conversación con empresas constructoras para que presenten propuestas, cree que ahora se puede activar para ver una solución a futuro. Dentro del estudio inicial que se hizo sale que con lo que actualmente se estaba pagando, perfectamente se podía comprar un edificio y pagar las cuotas equivalentes a los dividendos.

El Sr. Roberto Jacob consulta cuánto es el pago de arriendo por ese edificio.

La Alcaldesa dice que son casi \$ 6.000.000.

El Sr. Roberto Jacob dice que también está la posibilidad del terreno de estacionamiento que está al lado del Municipio, ver si lo venden.

La Alcaldesa dice que una vez conversó con los propietarios y había un principio de acuerdo.

El Sr. Roberto Jacob consulta si se podría retomar las conversaciones de ese terreno porque quedaría todo unido.

La Alcaldesa dice que es perfectamente posible.

La Alcaldesa agradece la presencia de los Sres. Concejales y da por finalizada la Sesión, siendo las 12:10 horas.